

Términos, condiciones y restricciones

“BEETLEJUICE, REFRESCO GRATIS”

1. Aceptación de las bases y condiciones.

“BEETLEJUICE, REFRESCO GRATIS” es una promoción que tendrá una vigencia del 29 de agosto al 18 de septiembre de 2024, adquiriendo un producto participante y mencionando la película se otorgará un beneficio especial consistente en un refresco tamaño grande de cualquier sabor gratis (en lo sucesivo la “Promoción”).

Estos términos, condiciones y restricciones rigen para los cines Cinépolis® de la República Mexicana.

La participación en esta Promoción implica el conocimiento, aceptación incondicional, expresa e irrevocable de las presentes bases, condiciones y restricciones, así como también sometimiento a dichas reglas. El participante acuerda obligarse por estas reglas y por las decisiones del Organizador Exhibidora Mexicana Cinépolis, S.A. de C.V., las cuales tendrán carácter definitivo en todos los asuntos relacionados a la Promoción. Cualquier violación a las mismas o a los procedimientos o sistemas establecidos para la realización de esta Promoción implicará la inmediata descalificación y exclusión de esta y/o la revocación de los beneficios.

Las cuestiones o situaciones no establecidas en las presentes bases quedarán sujetas a la interpretación y determinación del organizador de la Promoción.

El usuario participante que infrinja las presentes bases y condiciones, renuncia expresa e irrevocablemente a cualquier acción, derecho o reclamación que tenga o pudiera llegar a tener, en contra de Exhibidora Mexicana Cinépolis, S.A. de C.V., sus filiales, subsidiarias, accionistas, representantes, agentes y comisionistas, ya sea de carácter civil, mercantil, administrativo e inclusive penal.

2. Organizador.

El organizador, responsable y encargado de la operación, realización de esta promoción, así como de la entrega de los premios es Exhibidora Mexicana Cinépolis, S.A. de C.V., quien señala como domicilio el ubicado en Av. Cumbre de Naciones número 1200, Fraccionamiento Tres Marías, en la ciudad de Morelia, Michoacán. C.P. 58254 (en lo sucesivo el Organizador).

3. Vigencia y Cobertura.

La presente promoción estará vigente del 29 de agosto al 18 de septiembre de 2024 y será válida en los conjuntos Cinépolis® de la República Mexicana.

4. Participación y Mecánica.

Podrán participar las personas que realicen una compra de un combo en las dulcerías de los conjuntos Cinépolis® de la República Mexicana durante la vigencia de la promoción y al realizar la transacción deberán de mencionar 3 veces seguidas las palabras “Beetlejuice, Beetlejuice, Beetlejuice” (al cinepolito y se obtendrá un refresco tamaño grande de cualquier sabor, gratis, sujeto a disponibilidad de producto).

Aplica la entrega de un refresco por combo adquirido, se entregará el número de refrescos acorde al número de combos que ampara el comprobante de compra.

El refresco se entregará solo el día de la compra del combo en el cine donde fue adquirido, acorde a los datos del comprobante de compra.

Participan las compras realizadas a través de cualquier forma de pago de las disponibles, incluyendo pago con puntos Club Cinépolis (total o parcial).

Con las compras de los productos/servicios participantes de esta promoción se podrán acumular puntos Club Cinépolis, presentando la cuenta/tarjeta Club Cinépolis.

El beneficio de esta promoción “Refresco tamaño grande gratis”, está sujeto a las siguientes restricciones:

- Solo se entrega un refresco por combo.
- Participan solo refrescos tamaño grande de cualquier sabor.
- No aplica cambio de tamaño de refresco.
- No es válido con otras promociones, descuentos o precios especiales, no es acumulable.
- Este beneficio es válido solo una vez por persona.
- Sujeto a disponibilidad de producto hasta agotar existencias.
- Esta promoción está limitada hasta agotar 50 (cincuenta) unidades del producto por cine.. No valida en Cinépolis VIP®

5. Modificaciones.

Esta Promoción podrá ser suspendida, cancelada o modificada total o parcialmente, en cualquier momento dando el aviso a la autoridad correspondiente, así como haciendo la publicación en la página web y/o en el medio donde se publique la presente promoción. Cualquier duda o cuestión no establecida en estas bases, será aclarada y resuelta a discreción del Organizador.

6. Leyes.

Todas las cuestiones no contempladas en estas bases están sujetas a los criterios e interpretación del Organizador.

Esta promoción se considerará emitida conforme a las leyes de la República Mexicana. Ante falta de previsión expresa en las presentes bases y/o a los efectos de cualquier tipo de interpretación que corresponda efectuar, deberá acudir a la normativa vigente siendo competentes los tribunales en la Ciudad de México.

7. Información y contactos.

Para información sobre la presente promoción será en el Corporativo Cinépolis Morelia ubicado en:

Av. Cumbre de las Naciones No. 1200. Fraccionamiento Tres Marías, Zona de Corporativos. CP 58254. Morelia, Michoacán. Tel. (443) 3220500, correos electrónicos de contacto:

Contacto: Rosa María Gonzalez Cervantes rgonzalezc@cinpolis.com

Horario: De 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas de lunes a jueves. De 10:00 a 15:00 horas viernes.